Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

Ciudad del Este, 17 de junio del 2020

RESOLUCIÓN N° 109/2020

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO ABIERTO N° 01/2020 DE LA FIRMA VENTSERV S.R.L., CELEBRADO CON LA FACULTAD POLITÉCNICA – UNE.

VISTO:

La nota justificativa de la Dirección de Administración y Finanzas con Visto Bueno de la Máxima Autoridad, en el cual recomienda la ampliación del contrato mencionado, basado en la importancia de los mismos y el saldo que mantienen en cada objeto del gasto, y;

Los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria (CDP N° 098/2020), los cuales avalan el saldo presupuestario en el rubro afectado, y;

CONSIDERANDO:

La Ley 2051/03 en su Art. 63° "CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS" expresa que *"podrán acordar el incremento en la cantidad de bienes solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, dentro de los doce meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, el veinte por ciento del monto o cantidad de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio unitario de los bienes sea igual al pactado originalmente, pudiéndose aplicar los ajustes de precios de conformidad con las fórmulas establecidas en los pliegos concursales respectivos"*, y;

El Art. 28° tercer párrafo, que atribuye a la máxima autoridad institucional la adjudicación vía resolución; y el artículo 68° del Decreto Reglamentario 2992/19.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA - UNE
RESUELVE:

Artículo 1°. **Aprobar** la ampliación del Contrato abierto N° 01/2020, en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, según el siguiente cuadro:

Proveedor	Contrato	Rubro	Monto Adjudicado Originalmente	Monto a Ampliar	Observación
VENTSERV S.R.L.	Contrato Abierto N° 01/2020	240 - F.F. 30	150.000.000	**30.000.000**	*20% (del contrato para el Mantenimiento y Reparación de Edificio y Local)*

Artículo 2°. **Proseguir** con las gestiones de Contrataciones Públicas.

Artículo 3°. **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, archivar

Ing. D. Sc. Eustaquio Alcides Martínez Jara
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA DECANATO CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY